

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33263
Nombre	Filosofía Moral y Éticas Aplicadas II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Segundo cuatrimestre
1012 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1004 - Grado de Filosofía	13 - Filosofía moral y éticas aplicadas	Obligatoria
1012 - Grado de Filosofía	13 - Filosofía Moral y Éticas Aplicadas	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CONILL SANCHO, JESUS MARCIAL	359 - Filosofía
SIURANA APARISI, JUAN CARLOS	359 - Filosofía

RESUMEN

La asignatura obligatoria “Filosofía Moral y Éticas Aplicadas II” está concebida para desarrollar contenidos temáticos con los que el estudiante obtiene un marco de referencia de interés para el desarrollo del conjunto de competencias generales del título de Graduado/a en Filosofía. El temario presenta distintas dimensiones de la ética, como los métodos más adecuados para construirla, las clasificaciones y los modelos de fundamentación más relevantes, los rasgos de una sociedad pluralista y democrática, la ética cívica que la hace posible y distintas éticas aplicadas que surgen de ella. Todo ello colabora en la construcción de una ética cívica e intercultural en una sociedad pluralista y democrática.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos.

COMPETENCIAS

1004 - Grado de Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.
- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.
- Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.
- Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Ser capaz de aprendizaje autónomo.
- Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.



- Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.
- Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.
- Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.
- Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.
- Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.
- Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.
- Conseguir un conocimiento adecuado de los contenidos de la asignatura.
- Ser capaz de relacionarlo con otros conocimientos, y, en su caso, de aplicarlos correctamente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Sociedades moralmente pluralistas

1. Pluralismo moral y ética cívica.- Mínimos y máximos morales.
2. Ética cívica en una sociedad democrática. ¿Concordia o estrategia?
3. Ética moderna y religión. Éticas hermenéuticas y religión.

2. El vigor de las éticas aplicadas

4. Nacimiento y estatuto de las éticas aplicadas. Ética de la responsabilidad.
5. El ámbito de la bioética.
6. Ética económica y justicia global. Ética del desarrollo humano.



7. Neuroética: las bases cerebrales de la moral.

8. Ética de los medios de comunicación. ¿Neuro-retórica?

3. Desafíos actuales de las éticas aplicadas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES TEÓRICAS

Presentación teórica de contenidos por parte del profesor y discusión en el aula.

SEMINARIOS

Diálogo y reflexión acerca de textos propuestos.

TUTORÍAS

Orientación por parte del profesorado en aquellos aspectos de la asignatura que requieran mayor atención y profundización.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en actividades (conferencias, seminarios, etc.) organizadas por la unidad docente de Filosofía Moral y Política.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de 3 partes diferenciadas:

1. Prueba final escrita: 80%
2. Participación en seminarios: 15%
3. Tutorías: 5%

Total: 100%

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de las puntuaciones máximas asignadas a cada apartado.



REFERENCIAS

Básicas

- J. Conill, Intimidad corporal y persona humana, Tecnos, Madrid, 2019.
- J. Conill, Ética hermenéutica, Tecnos, Madrid, 2006.
- J. Conill, Horizontes de economía ética, Tecnos, Madrid, 2004.
- J. Conill y V. Gozávez (coords.), Ética de los medios, Gedisa, Barcelona, 2004.
- A. Cortina, Ética cosmopolita, Paidós, Barcelona, 2021.
- A. Cortina, Ética mínima, Tecnos, Madrid.
- A. Cortina, Alianza y contrato, Trotta, Madrid, 2001.
- A. Cortina (ed.), Guía Comares de Neurofilosofía práctica, Comares, Granada, 2012.
- A. Cortina y D. García-Marzá, Razón pública y éticas aplicadas, Tecnos, Madrid.
- A. Cortina, Neuroética y neuropolítica, Tecnos, Madrid, 2011.
- D. Goulet, Ética del desarrollo, IEPALA, 1999.
- D. Gracia, Fundamentos de bioética; Triacastela, Madrid, 2007.
- D. Gracia Bioética, en C.Mª Romeo Casabona, Enciclopedia de Bioética, Comares, Granada, 2010.
- E. Martínez, Ética para el desarrollo de los pueblos, Trotta, Madrid, 2000.
- J.C. Siurana, La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad, Proteus, Barcelona, 2009.

Complementarias

- J. L. Aranguren, Ética, Obras completas, Trotta, Madrid, 1994, II, 159-501.
- A. Cortina, Ética de la razón cordial, Nobel, Oviedo, 2007.
- A. Cortina, ¿Para qué sirve realmente la ética?, Paidós, Barcelona, 2013.
- C. Gómez y J. Muguerza (eds.), La aventura de la moralidad, Alianza, Madrid, 2007.
- M. J. Codina, Neuroeducación en virtudes cordiales. Cómo reconciliar lo que decimos con lo que hacemos, Octaedro, Barcelona, 2015.
- A. Cortina, Neuroética y neuropolítica, Tecnos, Madrid, 2011.
- A. Cortina, Aporofobia, el rechazo al pobre, Paidós, Barcelona, 2017.
- M.J. Guerra, Breve introducción a la ética ecológica, A. Machado, Madrid, 2001.
- J.C. Siurana, Ética para influencers, Plaza y Valdés, Madrid, 2021.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Los contenidos esenciales se mantienen, en cualquier caso, ya que son los necesarios para dominar las competencias vinculadas a esta asignatura, si bien la extensión y el énfasis pueden adaptarse a las circunstancias de cada momento.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. El volumen de trabajo requerido para superar esta asignatura se mantiene, procurando adaptar los procedimientos y actividades a tal fin.

3. Metodología docente

En esta asignatura la docencia combina la presencialidad con la no presencialidad, síncrona o asíncrona. El nivel de presencialidad se adaptará a las condiciones sociosanitarias de cada momento y a las condiciones específicas de la asignatura. Será un modelo híbrido, de forma que las clases se impartirán con la presencialidad que sea posible y el resto se realizarán de forma no presencial. En cualquier caso, este modelo híbrido ha de ser necesariamente flexible para poder adaptarse a las circunstancias.

4. Evaluación

Se potenciarán las actividades de evaluación continua que, por otro lado, pueden combinarse con la exigencia de superar actividades concretas, incluyendo una evaluación final global. En la guía de aula se especificarán los detalles del proceso, atendiendo a las circunstancias.

Posibilidad 1:

7. Examen tradicional a desarrollar en un aula universitaria. Los porcentajes se mantienen y dicho examen valdrá 8 puntos de la nota final.

8. Otros: Las clases prácticas mantienen en todos los casos el mismo peso (1'5).

En caso de no poder llevarse a cabo la actividad tutorial presencial (0'5 de la nota final), se sustituiría por una actividad complementaria: breve redacción sobre un problema ético.

Posibilidad 2:

3. Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos. Los porcentajes se mantienen.

3.1. Uno de los trabajos se presentará para la parte de teoría y valdrá 8 puntos de la nota final. 3.2. El otro trabajo se presentará para la parte práctica y valdrá 1,5 puntos de la nota final.



3.3. La actividad tutorial presencial (0'5 puntos de la nota final) se sustituye por el visionado de conferencias de expertos/as propuestos/as por el profesor de acceso libre en Internet, y la entrega de un resumen comentado.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene.

Se garantiza al estudiantado que, de ser necesario, se adaptará la modalidad de impartición de la docencia (en línea, híbrida o presencial), así como la modalidad de la evaluación, a las exigencias sanitarias formuladas por las autoridades competentes, manteniendo los parámetros habituales de evaluación previstos en las guías y sin que esto suponga una carga adicional en el trabajo del alumnado.